

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

**Grupo
Socialista
del Congreso**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El cuartel de la Guardia Civil de Espejo (Córdoba) se encuentra en desuso desde hace ya algunos años debido a que en dicha infraestructura es necesario ejecutar una rehabilitación de la misma. Por tal circunstancia, el Ayuntamiento de Espejo cedió una infraestructura municipal a la Dirección General de la Guardia Civil para el uso por parte de los guardias destinados en la unidad de dicha localidad.

En julio de 2015 el alcalde de la localidad solicitó autorización al Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil, para poder acceder a dicho acuartelamiento al objeto de poder valorar por el Servicio Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento, desde el punto de vista técnico, la inversión necesaria para reparar dicho edificio.

La respuesta a dicha solicitud, de fecha 16 de julio de 2015, fue denegar esa autorización por no considerar necesario lo solicitado, puesto que en marzo de 2011 ya fue realizado un informe por el Arquitecto Técnico de la Dirección General de la Guardia Civil, del cual le traslada las conclusiones del mismo en cuanto a la inversión.

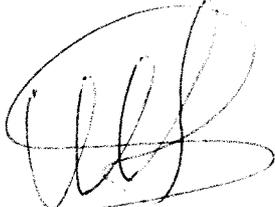
Por todo ello preguntamos:

- ¿Qué planes tiene el Gobierno de España respecto al Cuartel de la Guardia Civil de Espejo?
- Independientemente de la valoración técnica realizada por el Arquitecto técnico de la Dirección General de la Guardia Civil, ¿Qué inconveniente hay en autorizar, en las condiciones que se estipulen, un visita de los técnicos del Servicio Municipal de Urbanismo para realizar una valoración actual?. Téngase en cuenta que la realizada por la Dirección General de la Guardia Civil es del año 2011.

C.DIP 1359 27/07/2016 13:17

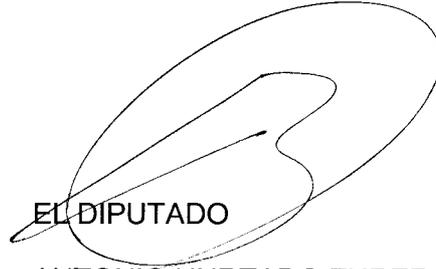
- ¿Es consciente el Gobierno de España de las deficiencias que actualmente tiene las instalaciones del Puesto de la Guardia Civil de Espejo, instalaciones de titularidad municipal cedidas altruistamente?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 26 de julio de 2016



LA DIPUTADA

MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA